



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Obras Públicas

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

D. ANTONIO DOTTI
Director General de Espacio
MOP

RESOLUCIÓN N°

621

SANTA FE,

02 NOV 2018

VISTO:

El expediente N° 00602-0031231-0 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria N° 1 – Con Consulta, del Pliego correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: "**CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN POLICIAL - DISTRITO SUR - CIUDAD DE ROSARIO - DEPARTAMENTO ROSARIO**", emitida por la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería dependiente del Ministerio de Obras Públicas; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 591/18 MOP, se aprobó el llamado a licitación pública para la ejecución de la obra de referencia (fojas 5/9);

Que por Circular Aclaratoria Con Consulta N° 1 (fojas 1/3), la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería dependiente del Ministerio de Obras Públicas, dio respuesta a diferentes inquietudes formuladas por los posibles oferentes;

POR ELLO,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Apruébase la Circular Aclaratoria Con Consulta N° 1 correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: "**CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN POLICIAL - DISTRITO SUR - CIUDAD DE ROSARIO - DEPARTAMENTO ROSARIO**", emitida por la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería dependiente del Ministerio de Obras Públicas, la que se



Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director Gral. de Despacho
M.O.P.



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Obras Públicas

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

adjunta a la presente Resolución, pasando a formar parte de la misma.

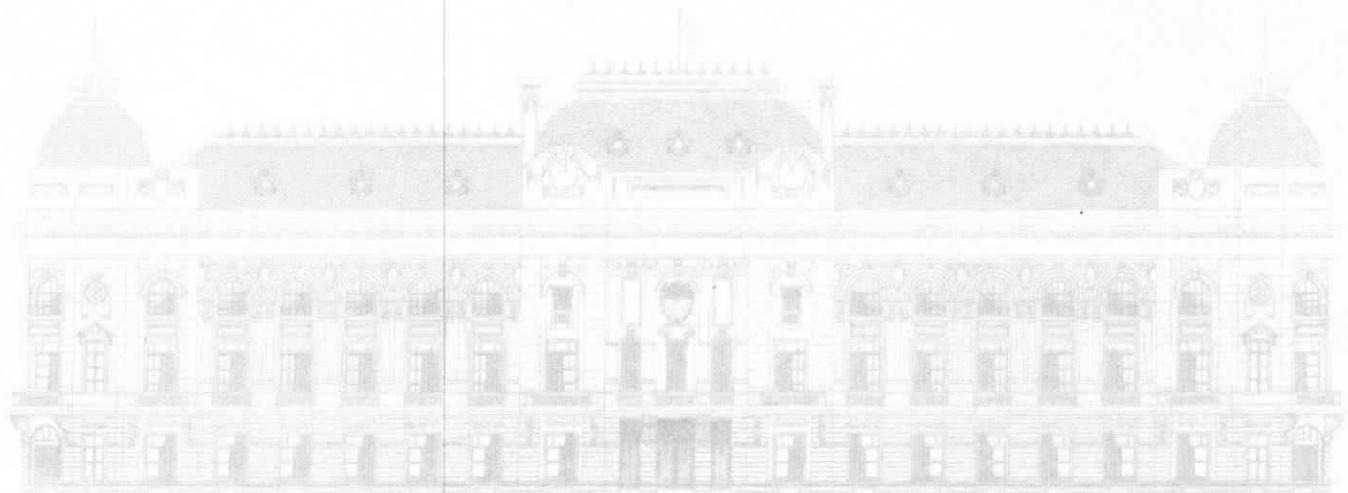
ARTICULO 2º.- Ordénase la publicación de la mencionada Circular en la página web de la Provincia.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

**ES COPIA FIEL DEL
ORIGINAL. CONSTE.**

Sr. PEDRO JUAN MORINI
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS
PROVINCIA DE SANTA FE

Dr. ARIEL LUIS DOTTI
DIRECTOR GRAL. DE DESPACHO
M.O.P.





Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director Gral. de Despacho
M.O.P.

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
DIPAI

F. Miguenz 180 – 2º, 3º y 4º Piso –
Puerto de Santa Fe – Santa Fe – La
Capital
Mail: dipai-mop@santafe.gov.ar

Tel. (342 –
4547990/92/94/95/96)



Santa Fe, 31 de Octubre de 2018.

Licitación Pública de la Obra:

**“CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN POLICIAL – DISTRITO SUR – ROSARIO –
DEPARTAMENTO ROSARIO”**

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 (CON CONSULTA)

Se comunica por este medio a los Señores Oferentes de la Licitación de referencia, que se han recibido una serie de consultas, cuyas preguntas y respuestas se detallan a continuación:

Consulta N° 1: De poseer estudio de suelos, ¿podrían subirlo a la web para poder realizar un cálculo de las fundaciones más exacto?

Respuesta.

El estudio de suelos será ejecutado por la Contratista en un todo de acuerdo al Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

Consulta N° 2: En pliego se indica en el ítem 02.1, pilotes de 0.80m de diam., y en el ítem 03.1 indica diam.0.60m

Respuesta.

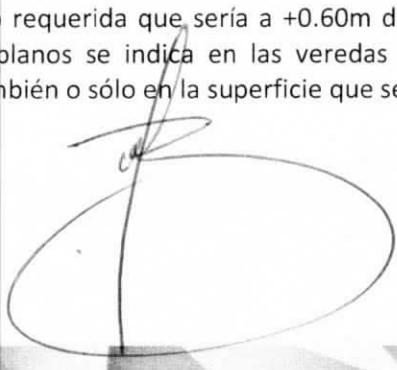
Se deberá respetar lo indicado en el ítem 02.1. del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

Consulta N° 3: Con respecto a los ensayos de pilotes, no se especifica qué tipo de ensayo requieren para el control de calidad de los mismos y qué cantidad hay que realizar.

Respuesta.

Los ensayos para control de calidad de los pilotes están indicados en el **Rubro 03.1** del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares. Respecto a la cantidad, la Empresa ejecutará los necesarios en un todo de acuerdo a las estructuras programadas en el presente Pliego Licitatorio.

Consulta N° 4: Con respecto al movimiento de suelo, se indica en pliego contemplar un relleno de 0.25m para alcanzar la cota de proyecto requerida que sería a +0.60m del nivel de cordón, tomando este nivel como +0.00 NPT. Luego en los planos se indica en las veredas nivel +0.00m. ¿Esto es así? ¿Se debe terraplenar la zona de veredas también o sólo en la superficie que se edifica?



Ing. QUIMIC G. ROMERO
a/c del Despacho de la
Dirección General
DIPAI - MOP



Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director Gral. de Despacho
M.O.P.

MINISTERIO DE
OBRA PÚBLICA
DIPAI

F. Miguel 180 - 2º, 3º y 4º Piso -
Puerto de Santa Fe - Santa Fe - La
Capital
Mail: dipai-mop@santafe.gov.ar

Tel. (342) -
4547990/92/94/95/96



Respuesta.

La Contratista deberá contemplar el movimiento de suelo necesario para alcanzar la cota de proyecto requerida en planimetría +0.60m desde el nivel de cordón y se deberá terraplenar toda la superficie que se requiera para cumplimentar con el objeto de la presente obra.

Consulta Nº 5: En el pliego 02-05 E Estructura - Planta sobre Subsuelo, no están nomencladas, graficadas, ni se indica la materialidad de las losas. ¿La losa sobre subsuelo está pensada a priori de HºAº ó con Steel Deck? Y si es de HºAº, ¿qué espesor de losa está pensado?

Respuesta.

Las losas sobre planta baja y primer piso están pensadas con Steel Deck y consta en apartado 04.1. Las losas de hormigón armado referidas en el apartado 04.2 corresponden a las plateas de fundación en subsuelo tal cual se especifica en el PETP. El dimensionamiento de la estructura es a entero costo y cargo de la Contratista sin que ello implique adicionales algunos.

Consulta Nº 6: En el ítem 05.1 VIGAS DE PERFILES ACERO W + ESTRUCTURA HELIDECK + PLATAFORMA, en pliego indican unas vigas de arriostramiento que no se visualizan en los planos, con lo cual no está especificado cantidad ni sección. Con respecto al Helideck, ¿podrán enviar un esquema estructural a considerar con dimensiones y secciones o al menos especificar las cargas a considerar para realizar el cálculo estructural?

Respuesta.

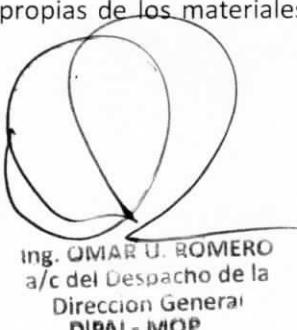
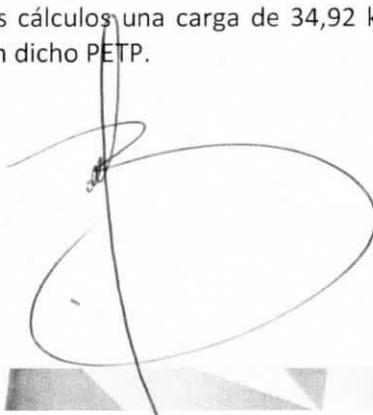
Las vigas de arriostramiento son componentes de la estructura metálica las cuales en caso necesario, serán definidas a partir de los cálculos que obligatoriamente la contratista deberá ejecutar a su entero costo y cargo según se solicita en las generalidades del Rubro 05- ESTRUCTURA METALICA.

Se aclara que las cantidades que constan el pliego del resto de las vigas y elementos metálicos son estimativas debiendo la Contratista cumplir con las exigencias del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, sin dar lugar a trabajos adicionales algunos en este concepto.

Consulta Nº 7: En el pliego 01-01 BD Detalles Constructivos - Corte Piel, no indica la terminación de la cubierta en el detalle 2 pero en el detalle 1 indica chapa acanalada galv. calibre 25, y a contrapartida dentro del pliego ítem 08.2 especifica panel megasystem (no así el espesor del mismo), con lo cual no queda claro si las cubiertas inclinadas se ejecutan con panel megasystem ó chapa acanalada.

Respuesta.

Se deberá respetar lo especificado en el ítem 08.2 del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, en el cual se solicita la provisión y colocación de paneles térmicos MEGASISTEM de cinco crestas con núcleo de poliuretano de alta densidad. A los fines de definir espesores de las chapas la Contratista deberá tener en cuenta para ejecutar los correspondientes cálculos una carga de 34,92 kg/ M2 propias de los materiales más las cargas externas según se solicita en dicho PETP.



Ing. OMAR U. ROMERO
a/c del Despacho de la
Dirección General
DIPAI - MOP

Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director Gral. de Despacho
M.O.P.

MINISTERIO DE
OBRA PÚBLICAS
DIPAI

F. Miguez 180 - 2º, 3º y 4º Piso -
Puerto de Santa Fe - Santa Fe - La
Capital
Mail: dipai-mop@santafe.gov.ar

Tel. (342 -
4547990/92/94/95/96)



Consulta Nº 8: En la página 8.1 del pliego de especificaciones técnicas indica en dormitorios un revestimiento tipo NEOLITH pero luego en el ítem 14.1 14.1. REVESTIMIENTO NEOLITH EN SANITARIOS y VESTUARIOS (NIVELES SUBSUELO- 1ER Y 2DO PISO), lo especifica solo en vestuarios y mostradores.

Respuesta.

El Rubro 14 REVESTIMIENTOS, Apartado 14.1 Corresponde revestimiento con placas monolíticas compuesta por resinas acrílicas y poliéster con carga de alumina (fenólico sólido) en todos los paneles interiores de los sanitarios y vestuarios según planimetría. El espesor del revestimiento será de 6 mm. Calidad Karikal o superior. Será aplicado tanto sobre paneles Steel Framing y sobre doble tabiques de placas de roca de yeso. Este revestimiento se colocará hasta los 2.40 m en todos los locales donde se aplique. En los mostradores se aplicara fenólico sólido de 12 mm Calidad Karikal o superior.

Consulta Nº 9: 13.1.-PANEL STEEL FRAMING CON PLACA DE SEGURIDAD INTERIOR. ¿Cuáles son los cerramientos exteriores que corresponde considerar panel Steel framing con placa e seguridad interior?

Respuesta.

La placa de seguridad balística integrada al panel Steel framing – Componente 4 según pliego - se ejecutará con la colocación de una chapa de acero galvanizado lisa de 1,5 milímetros de espesor como MÍNIMO. La altura será de 1,80 m tomados 40 cm desde el nivel de piso terminado.

Consulta Nº 10: En el ítem 14.3 REVESTIMIENTO FONOABSORBENTE no hay especificaciones suficientes para poder cotizar la placa Hunter Douglas Fonoabsorbente que se indica.

Respuesta.

El revestimiento fonoabsorbente será de Paneles de fenólico sólido compacto fabricado a alta temperatura, será de melanina MDF de 15 mm 1700 kg/m3. Lámina mineral del 50 mm – Espacio libre 50 mm – Terminación ranurada. Las fijaciones no serán a la vista.


MR. GUILLERMO U. ROMERO
a/c del Despacho de la
Dirección General
DIPAI - MOP